119

M. O. P. C. 3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

D E C R E T O Nº 8642.

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL FERRO CARRIL NACIONAL NORTE Y OBRAJES CHACO MAYOR (S.R.) DON ALFREDO AMARILLA.-

-------ooOoo-------

Asunción, 10 de ~~Abril~~ Mayo de 1945.-

N. 510.-

VISTA: La renuncia al cargo de Secretario del Ferro Carril Nacional Norte y Obrajes Chaco, presentada por el Mayor (S.R.) Don Alfredo Amarilla (Expediente MOPC Nº 1281);

De conformidad con el informe de la Sección Oficina Autonóma de fecha 4 de Abril de 1945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Acéptase la renuncia al cargo de Secretario del Ferro Carril Nacional Norte y Obrajes Chaco, presentada por el Mayor (S.R.) don Alfredo Amarilla, y con antiguedad del 26 de Marzo de 1945.-

Art.2º.-Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Jaime Bestard - F. Stroessner

CS/AMB